

ES	Y	NUMERO	278556
		FECHA DE PRESENTACION	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 SEI. 1984

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

34 FECHA DE PUBLICIDAD	35 CLASIFICACION INTERNACIONAL A24D 3/04
------------------------	---

36 TITULO DE LA INVENCIÓN

"BOQUILLA PARA CIGARRILLOS".

37 SOLICITANTE (ES)

YACKI, S.L.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Modesto Lafuente, 45-1º
MADRID-6

38 INVENTOR (ES)

39 TITULAR (ES)

40 REPRESENTANTE

D. FRANCISCO GARCIA CABRERIZO Ref.: O.G. 41.005/PP

La presente invención, se refiere a una boquilla para cigarrillos, la cual ha sido sustancialmente mejorada respecto a otras análogas para constituir un medio que aventaja las características estructurales y funcionales de otras boquillas existentes destinadas a la misma finalidad.

La boquilla que se preconiza, puede considerarse como formada por dos partes acopladas entre sí, una de las cuales constituye el medio de sujeción del cigarrillo así como el medio filtrante del humo, en tanto que la otra parte acoplada a la anterior constituye el medio destinado a ser prensado por los labios del fumador para que éste realice la aspiración a través de dicho medio.

La parte destinada a ser prensada por los labios del fumador adopta una configuración cilíndrica en correspondencia con uno de sus extremos, para su acoplamiento sobre un tramo respectivo de la otra parte, quedando alojado el tramo de esta última en aquél. El otro extremo de dicha parte destinada a ser prensada por los labios del fumador, adopta una configuración sensiblemente plana para definir en su base una abertura u orificio rectangular para el paso del humo aspirado que, procedente del cigarrillo, pasa a través de la otra parte o filtro y a través de la aludida parte de prensado por los labios del fumador.

La parte que constituye el medio de sujeción del cigarrillo y el medio de filtrado, adopta también una configuración cilíndrica con un tramo extremo de menor diámetro para su alojamiento y acoplamiento precisamente sobre el tramo cilíndrico de la otra parte o pieza. Dicho tramo de menor diámetro incorpora en su interior un medio filtrante convencional y poroso para retener el alquitrán, nicotina e impure

- zas que conlleva el humo procedente del cigarrillo. La parte cilíndrica de mayor diámetro está destinada a recibir y sujetar el extremo del cigarrillo, cuya parte cilíndrica cuenta en proximidad al entronque con el tramo de menor diámetro un
5. disco interno con un cuello cilíndrico y concéntrico proyectado hacia el tramo portador del medio filtrante, estando -- tal disco afectado en su periferia o solidarización a la pared lateral e interna del tramo cilíndrico correspondiente, de unas muescas determinativas de orificios que aparte de de
10. jar pasar el humo aceleran a éste hacia la salida para que -- la deposición de las impurezas sean las máximas que se pre-- tenden.

- Para facilitar la mejor comprensión de las características de la invención, se va a realizar una descripción--
15. detallada en base a una hoja de planos que se acompaña a la presente memoria descriptiva, formando parte integrante de -- la misma, y en donde con caracter meramente orientativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

- En la figura 1ª, se muestra una vista en sección--
20. de las dos piezas que constituyen la boquilla, en posición -- independizada para acoplarse entre sí.

En la figura 2ª, se muestra una vista por el extremo posterior de la boquilla.

- En la figura 3ª, se muestra una vista por el extremo anterior de la boquilla, pudiéndose ver claramente las --
25. aberturas de paso para el humo.

En dichas figuras, las referencias numéricas corresponden a:

- 1.- Pieza destinada a sujetar el cigarrillo.
30. 2.- Pieza destinada a ser prensada por los labios

del fumador.

- 3.- Tramo cilíndrico de sujeción del cigarrillo.
- 4.- Tramo cilíndrico de la pieza (1), de menor -- diámetro que el tramo (3).
- 5. 5.- Elemento filtrante alojado en el tramo cilíndrico (4).
- 6.- Tabique circular interno de la pieza (1).
- 7.- Cuello cilíndrico emergente del tabique circular (6).
- 10. 8.- Orificios o aberturas de paso para el humo.
- 9.- Tramo cilíndrico de la pieza (2).
- 10.- Tramo sensiblemente plano de la pieza (2).
- 11.- Orificio alargado del extremo anterior de la pieza (2).
- 15. 12.- Rebaje axial e interno previsto en el tramo - cilíndrico (9) de la pieza (2).
- 13.- Rebaje en el escalonamiento de la pieza (1), en donde se definen los tramos (3) y (4).

En relación con las comentadas figuras, la boquilla

- 20. que se preconiza está formada por dos partes o piezas (1) y (2) acoplables entre sí.

La pieza (1) está destinada a servir como medio de sujeción del cigarrillo, determinando además el medio filtrante del humo; mientras que la pieza (2) es la destinada a ser prensada por los labios del usuario al objeto de que éste pueda aspirar el humo pasante a través de toda la boquilla.

La referida pieza (1) es cilíndrica y de naturaleza preferentemente plástica transparente, pudiéndose considerar en la misma dos tramos (3) y (4) bien definidos. El --

tramo cilíndrico (3) es el destinado a recibir el extremo del cigarrillo para quedar sujeto éste, en tanto que el tramo cilíndrico (4) es de menor diámetro que el anterior y está destinado a acoplarse en la pieza (2). Dicho tramo (4) incorpora en su interior un elemento ajustado (5) de material filtrante y poroso.

Entre tales tramos (3) y (4) de la pieza (1) existe interiormente y formando parte integrante de dicha pieza (1), un disco o tabique circular (6) que presenta un cuello de pared (7) concéntrico al tramo (4), quedando tal cuello de pared (7) próximo a la superficie interna definida por el aludido tramo (4).

El tabique circular (6) presenta en su periferia o entronque con la pared del cuerpo de la pieza (1), tres orificios (8) de escasa amplitud y configurados de forma que el humo pasa a través de ellos de forma estrangulada para producir una aceleración del mismo, así como una turbulencia originada por el paso estrecho y anular que se define entre el cuello (7) y la pared externa de la pieza (1), lo cual da como resultado que el alquitrán y nicotina que conlleva el humo se deposite en gran parte en el alojamiento definido por el cuello (7), para otra parte ser filtrada por el elemento (5) y así llegar al fumador el mínimo de impurezas.

La pieza (2) presenta un tramo (9) que es cilíndrico y en su interior se alojará y quedará retenido el tramo (4) de la pieza (1), produciéndose así el acoplamiento de ambas piezas.

El tramo cilíndrico (9) de la pieza (2) está afectado interiormente y en el sentido de una de sus generatri-

ces de un rebaje (12) poco acentuado que es localizable por el usuario como consecuencia de que el mismo está referenciado por el exterior mediante una señalización o marca definida por una pareja de pequeños resaltes paralelos a modo de líneas o marcaciones.

5. Tal pieza (2), a partir del referido tramo (9) y hacia el extremo opuesto o anterior se configura de forma sustancialmente plana (10) adaptada para ser prensada cómodamente por los labios del usuario o fumador, presentando en dicho extremo anterior un orificio alargado (11) para la salida del humo absorbido por el fumador.

10. En cuanto a la pieza (1), el escalonamiento que delimita los tramos (3) y (4), está afectado de un rebaje (13) que al acoplarse sobre tal pieza (1) la pieza (2) es susceptible de coincidir con el rebaje interno (12) de dicha pieza (2), de modo que la finalidad de ambos rebajes (12) y (13) es la de regular la cantidad de humo que el usuario o fumador quiera aspirar; es decir, si los rebajes (12) y (13) se les hace coincidir, el fumador aspirará la mayor cantidad de humo, mientras que si se desvían una de otra, la cantidad de humo aspirado se irá reduciendo.

15. La boquilla así constituida, se habrá podido observar que su constitución y estructura son sumamente simples, por lo que su fabricación y consiguiente comercialización resultarán muy económicos, aparte de ofrecer una funcionalidad y eficacia altamente ventajosas como ya se ha comentado y derivadas de la especial concepción del tabique circular (6) y el cuello (7), así como de los orificios o aberturas (8) de paso del humo.

20. La Solicitante se reserva el derecho de extender

25.
30.

esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma Prioridad de la presente solicitud, al amparo del Convenio Internacional para la protección de la Propiedad Industrial.

5.

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita por veinte años para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "BOQUILLA PARA CIGARRILLOS", según las características esenciales de las siguientes:

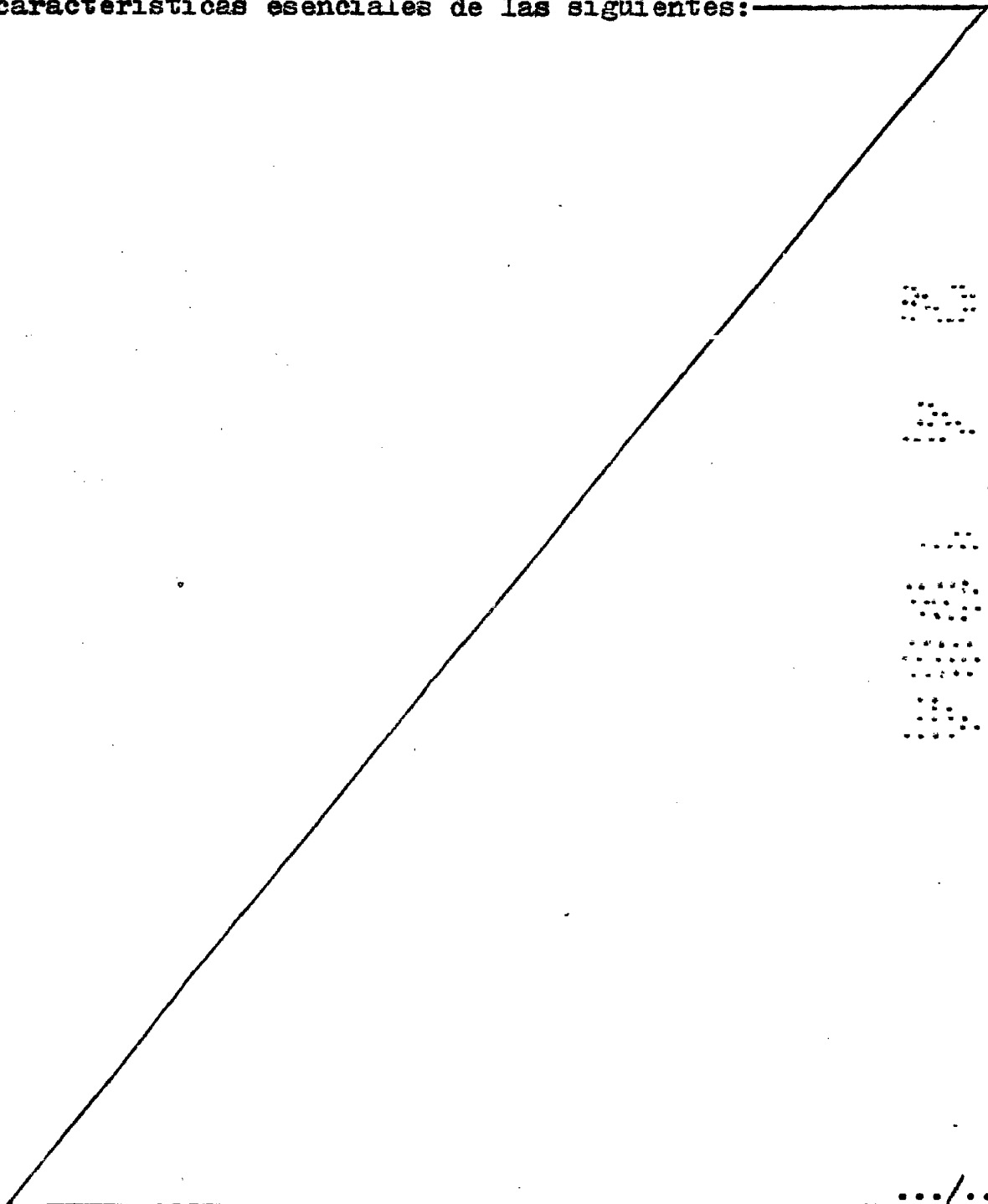
10.

15.

20.

25.

30.



.../...

REIVINDICACIONES

- 1.- Boquilla para cigarrillos, que constituyéndose mediante el acoplamiento de dos piezas independientes y obtenidas en plástico mediante moldeo, estando una de las piezas
5. destinada a recibir el extremo del cigarrillo para sujetar a éste, en tanto que la otra está destinada a ser prensada por los labios del fumador, esencialmente caracterizada porque - la pieza destinada a sujetar el cigarrillo presenta dos tramos cilíndricos bien diferenciados, uno de ellos el destinado precisamente a recibir el cigarrillo, en tanto que el - -
10. otro tramo es de menor diámetro y está destinado a alojarse en un tramo complementario de la otra pieza para el acoplamiento entre ambas; habiéndose previsto que el referido tramo de menor diámetro incorpore en su interior un elemento --
15. filtrante y poroso, contando tal pieza entre los dos tramos con un disco o tabique circular del que emerge un cuello o - pared cilíndrica y concéntrica que queda en proximidad a la superficie lateral e interna de la propia pieza comentada; con la particularidad de que el referido tabique circular -
20. en su entronque con la pared lateral de la repetida pieza - presente unos orificios o aberturas de configuración especial para el paso del humo aspirado.

- 2.- Boquilla para cigarrillos, según la reivindicación 1, caracterizada porque la pieza destinada a ser prensada por los labios del fumador presenta un tramo cilíndrico -
25. sobre el que se aloja y acopla el tramo de menor diámetro correspondiente a la otra pieza, contando aquella pieza asimismo con un tramo sensiblemente plano sobre el que prensarán - los labios del fumador, finalizando dicho tramo en un orifi-
30. cio alargado para la salida del humo aspirado.

3.- Boquilla para cigarrillos, según reivindicaciones 1 y 2, caracterizada porque el tramo cilíndrico de la pieza destinada a ser prensada por los labios del fumador está afectado en el sentido de una de sus generatrices de un rebaje, el cual es detectable y localizable por el fumador como consecuencia de ir dotada en esa zona de una marcación externa fácilmente visible.

4.- Boquilla para cigarrillos, según reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el escalonamiento que define el medio separador de los dos tramos determinados en la pieza de fijación del cigarrillo, se ha previsto un rebaje susceptible de hacerse o no coincidir con el rebaje interno del tramo cilíndrico correspondiente a la otra pieza, determinándose entre tales rebajes un medio regulador de la cantidad de humo que quiera ser aspirada.

5.- "BOQUILLA PARA CIGARRILLOS".

Según queda sustancialmente descrito en la presen

.../...



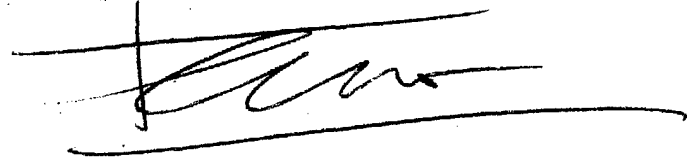
te Memoria que consta de nueve hojas, escritas a máquina --
por una sola cara y acompañada de dibujos.

Madrid, - 2 ABR. 1984

YAOKI, S.L.

P.P.

5.

A handwritten signature in black ink, consisting of several fluid, connected strokes, is written across the page. The signature is positioned below the typed text and is enclosed within a thin, hand-drawn rectangular border.

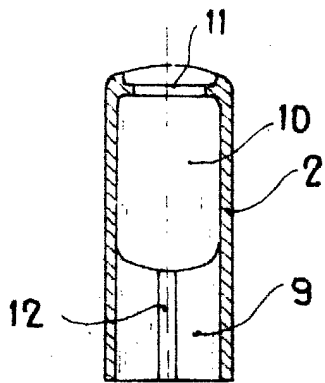


Fig. 1

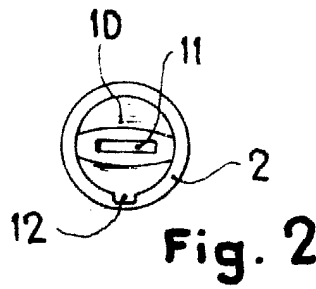


Fig. 2

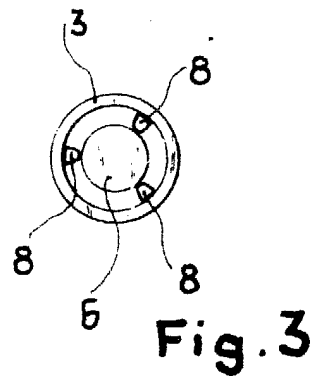
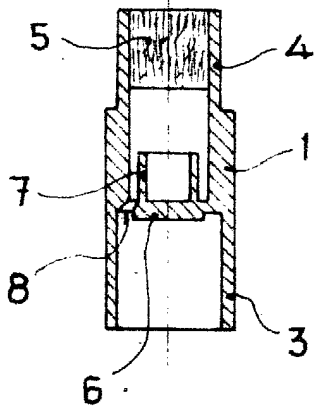


Fig. 3

Madrid, - 2 ABR. 1984
P.P.

Escala variable